



## QUÉ ES:

El proyecto de Acompañamiento Laboral por el Avance Social (A.L.A.S.) surge del Área de Atención a la Discapacidad del Ayuntamiento de Adeje ante la demanda de aquellas personas con discapacidad que muestran más dificultades para acceder a un empleo.

## VENTAJAS PARA EL EMPRESARIADO

- Ventajas fiscales. Existen ayudas económicas para la contratación de personas con discapacidad. (Ley 43/ 2006, 29 de diciembre, para la mejor del crecimiento y del empleo).
- Proyección de la imagen de la empresa como un negocio comprometido con la integración social y la igualdad de oportunidades.
- ALAS ofrece un servicio gratuito y confidencial.
- ALAS le transmitirá los datos sólo de aquellos demandantes de empleo que se ajusten al puesto de trabajo.
- Acceso al apoyo continuado de un preparador laboral titulado que le garantiza que el ajuste laboral tenga un éxito duradero.
- Apoyo para coordinar la formación del nuevo empleado.
- Aumento de los beneficios al incrementar su clientela por medio de los familiares y amigos del empleado y también del público sensible.
- Utilizando el servicio de ALAS los empresarios demuestran su compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial.

## ACCIONES

- a) Orientación a la persona con discapacidad, elaborando para cada demandante de empleo un programa de adaptación al puesto de trabajo.
- b) Labores de acercamiento y mutua ayuda entre el trabajador, el empleador y el personal de la empresa.
- c) Apoyo al demandante de empleo en el desarrollo de habilidades sociales y comunitarias.
- d) Formación específica del demandante de empleo con discapacidad en las tareas inherentes al puesto de trabajo.
- e) Seguimiento del demandante de empleo y evaluación del proceso de inserción en el puesto de trabajo.
- f) Asesoramiento e información a la empresa sobre las necesidades y procesos de adaptación del puesto de trabajo.

## FASES DEL EMPLEO CON APOYO

- 1ª Preparación para la incorporación al mercado laboral: elaboración del perfil, información y orientación laboral de los candidatos, actitudes y aptitudes laborales, normas sanitarias, etc.
- 2ª Búsqueda activa de trabajo, prospección del mercado laboral, asesoramiento a la empresa, análisis de puestos y compatibilidad.
- 3ª Adaptación en el puesto de trabajo y la integración en la empresa, y la retirada progresiva del preparador.
- 4ª Seguimiento para el mantenimiento del puesto de trabajo.
- 5ª Autonomía de la persona insertada: el proceso del Empleo con Apoyo finaliza cuando se logra la autonomía laboral de la persona con discapacidad, mediante acuerdo explícito entre el programa, la empresa, el trabajador con discapacidad y/o su familia.